



Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali - Sala Civil

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 22 de abril de 2024

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Admite Impugnacion
Rad. 76001-34-03-003-2024-00028-01
Accionante: Jesús Orlando Melo Martínez
Accionado: Juzgado 9 Ejecución Civil Mpal y otro
Ponente: Flavio Eduardo Córdoba Fuertes

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a José Joaquín Manchola Ramos (Demandado-Carrera 6 No 18-33) y Marco Fidel Morales (Demandado Carrera 6 No 18-67), dentro del proceso con radicación 005-2012-00271-00 publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha dieciocho (18 de abril de 2024) dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: “ RESUELVE: 1°.- ADMITIR la impugnación del fallo de primera instancia, efectuada por el accionante Jesús Orlando Melo Martínez. 2°.- NOTIFÍQUESE el presente auto a las partes. NOTIFÍQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES-magistrado”

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL